CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 SEP 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 13:14p.m.

Moción de Orden del Día N° 3788

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe la presente, **NIVARDO EDGAR TELLO MONTES**, representante de la Región Lima, e integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, de conformidad con el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, pone a consideración, la siguiente Moción de saludo.

Considerando:

Que, la provincia de Tarata, integrante de la región de Tacna fue ocupada ilegalmente por las fuerzas chilenas durante más de 45 años como consecuencia de la Guerra del Guano y del Salitre, período en el cual sus pobladores dieron muestras de amor, patriotismo y lealtad hacia el Perú.

Que, las actitudes de sacrificio expresadas por sus habitantes, llegando inclusive a ofrendar su vida por la Patria, son un ejemplo para todos los peruanos.

Que, el 1 de septiembre de 1925, dicha provincia se reincorporó a la heredad nacional en virtud del laudo arbitral expedido por el Presidente de los Estados Unidos de América.

Que, por las razones expuestas en los párrafos anteriores, es menester que este Honorable Parlamento de la República del Perú, se aúna a la celebración del 97° Aniversario de la Reincorporación de la provincia de Tarata al seno de la Patria.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Trasladar la presente Moción de saludo al Señor Pascual Cusi Suyo , Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarata y por su intermedio saludar al cuerpo de regidores que lo acompañan, así como a toda la población de la provincia, con motivo de conmemorarse el 1 de septiembre su aniversario de Reincorporación a la heredad nacional, haciendo votos de prosperidad y desarrollo para todos nuestros hermanos de esta localidad que son ejemplo para todos los peruanos.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar a la Municipalidad Provincial de Tarata y para que por su intermedio se publique.

Lima, 01 de septiembre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
NIVARDO EDGAR TELLO MONTES

NIVARDO EDGAR TELLO MONTES
Congresista de la República